

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 11:00 horas del día 21 de marzo de 2025, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis del informe solicitado por el Órgano de contratación a través de la herramienta informática MINERVA con carácter previo a la valoración de las ofertas, para el procedimiento ex ante del riesgo de conflicto de interés, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2024 354882

Denominación: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA FINCA SALINERA CARBONEROS, PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS DE TURISMO ORNITOLÓGICO EN EL P.N. BAHÍA DE CÁDIZ, T.M. CHICLANA DE LA FRONTERA (CÁDIZ), EN EL MARCO DEL “PRTR FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NG-EU”.

Tipo de contrato y Procedimiento:

OBRAS - ABIERTO SIMPLIFICADO

Presupuesto base de licitación (IVA excluido):

577.482,94 €

Sistema de determinación del precio:

A tanto alzado

Contrato en función de las necesidades (DA 33ª LCSP):

No.

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

D. Miguel J. Sánchez Carmona, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor adjunto.

D. Fernando Mora-Figueroa Silos, Consejero Técnico de la Dirección General de EENPP

Secretario:

D. Antonio Ager Vázquez, Jefe del Departamento de Gestión Económica del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, con la presencia de todos los miembros a través de Circuit, se declara constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, se informa a los integrantes de la Mesa de contratación que, en aplicación a lo establecido en el punto 10.2 del PCAP que rige la licitación de este contrato, con carácter previo a la valoración de las ofertas, el órgano de contratación ha solicitado a través de la herramienta informática MINERVA el procedimiento ex ante del riesgo de conflicto de interés, aportándose este con todas las parejas decisor-potencial beneficiario en situación de bandera verde, posibilitando continuar con la clasificación de la documentación recibida.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	21/03/2025	
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7PYNAY9YW8DCZ83AWD8F3JGZ	PÁG. 1/2	

A continuación todos los miembros de la mesa prestan su conformidad con el Informe aportado, permitiéndose de este modo continuar con el procedimiento de adjudicación previsto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

EL SECRETARIO
Fdo.: Antonio Ager Vázquez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	21/03/2025	
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7PYNAY9YWR8DCZ83AWD8F3JGZ	PÁG. 2/2	